

## ASAMBLEAS ESCOLARES 2 DE MARZO de 2022

### La discusión no está cerrada

El viernes 25 de febrero se realizó el CXCIV Congreso de AGMER en la ciudad de Colón, donde se sesionó en repudio a la quita, por parte del CGE, de 4 hectáreas de la Escuela Agrotécnica Nº 39 de Villa Urquiza para la construcción de un polideportivo municipal.

En este congreso se resolvió RECHAZAR la propuesta salarial del gobierno, exigiendo un acortamiento de los tramos tal como se relevó en la mayoría de los mandatos de la provincia. En la dinámica propia del congreso, las voces de los distintos departamentos hicieron saber su posición frente a la propuesta. Y aunque estas fueron diversas debido a que había quienes mandataban aceptación mientras otros rechazaban, fue unánime la exigencia de acortar los tramos.

De la misma manera que fue mayoritaria la aprobación del paro de mujeres por el 8 de marzo "Día internacional de la mujer trabajadora", el rechazo al preacuerdo con el FMI por afectar nuestros salarios y por tratarse de una deuda ilegítima y fraudulenta que debe investigarse.

Al mismo tiempo, continuamos exigiendo el 16% adeudado del 2020 y un aumento en las partidas de limpieza. No es posible mantener "aulas seguras" con presupuestos mensuales que van de los 1.500 a los 2.800 pesos.

La nueva convocatoria al Ministerio de Trabajo introdujo una variante no prevista a la situación sobre la cual el congreso debatió para tomar resoluciones. Por tal motivo, y atento a que el principal reclamo del colectivo docente era exigir una mejora salarial, principalmente en el adelantamiento de los tramos, se resolvió asistir a la audiencia y que sean los docentes si se acepta o no.

Consideramos oportuno mencionar, además, que esta convocatoria del sábado 26/2 así como las anteriores reuniones con el gobierno, se enmarcan en la Ley Provincial 9624 (Convención Colectiva de Trabajo Docente), conocida como Paritaria Docente, una herramienta que permite a los trabajadores participar y discutir en pie de igualdad con la patronal, fortaleciendo el carácter colectivo del trabajo.

Desde esta seccional sostenemos lo señalado en el material de asamblea anterior: la lucha por el salario durante este año estará atravesada por la inflación y por el escenario de disputa que podamos ofrecer los docentes. Por eso es imprescindible que las discusiones en las escuelas sean lo más democráticas posibles, que nadie quede sin plantear sus ideas y, sobre todo, que las mismas surjan de un intercambio fraterno. En las asambleas, y no en las redes sociales, está el espacio para abrir debates. Las asambleas son una herramienta que tenemos los y las docentes y que representa una conquista que no muchos trabajadores tienen; debemos hacerlas valer habitándolas, discutiendo, analizando, intercambiando posiciones para que se enriquezcan las medidas que después se ejecuten.

### Resoluciones del Congreso de AGMER del 25/02

Frente a la convocatoria a reunión paritaria para el 26 de febrero a las 11 horas en la sede de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, mandar a los paritarios de AGMER a concurrir a la misma exigiendo:



1. Un mejoramiento de la propuesta salarial mediante el adelantamiento los tramos.

2. Reapertura de la paritaria salarial en el mes de agosto para evaluar el índice inflacionario en comparación con la pauta salarial, garantizando que la misma quede por encima de la inflación.

De no cumplirse estas exigencias, ejecutar un paro de 48 horas los días 2 y 3 de marzo; en caso de cumplirse, dejar en suspenso el plan de acción hasta una nueva sesión de este Congreso a realizarse el día 3 de marzo.

Congreso en cuarto intermedio.”

### **Comunicado oficial de la CDC de AGMER, luego de la reunión de paritaria salarial docente del sábado 26 de febrero:**

«En la mañana de este sábado se realizó una nueva reunión de la Paritaria Salarial Docente, a la cual fue convocada AGMER, concurriendo con sus representantes en dicho ámbito. Nuestro sindicato llevó el rechazo del Congreso realizado en Colón a la propuesta presentada el martes. Ante ello, el gobierno presentó una nueva propuesta salarial. En la convocatoria fueron parte como paritarios de AGMER Marcelo Pagani, Ana Delaloye, Guillermo Zampedri y Juan Carlos Crettaz. También participaron representantes de otros sindicatos docentes como AMET, UDA y SADOP. Al mismo tiempo se hicieron presentes el Presidente del Consejo General de Educación, Martín Müller; vocales políticos y otros funcionarios del organismo y el Secretario de Trabajo de la Provincia, Ángel Zacarías.

Desde AGMER, los paritarios con mandato del congreso de AGMER llevaron el rechazo de la anterior propuesta salarial exigiendo un mejoramiento de misma que contenga un acortamiento de los tramos. Junto a ello, que la propuesta del gobierno garantice que los salarios se ubiquen por encima de la inflación y se reabra el ámbito paritario en agosto para analizar la evolución inflacionaria.

En esta ocasión, los representantes del gobierno ofrecieron llevar uno de los tramos de recomposición salarial de junio a mayo, quedando la propuesta conformada de la siguiente manera:

1-Base de cálculo de los porcentajes propuestos: Enero de 2022

2-Otorgar un 45.45% de aumento, distribuido en los siguientes tramos; 21.21% en el mes de marzo, adelantamiento del 8.08% propuesto para el mes de junio; al mes de mayo; el 8.08% en el mes de agosto y 8.08% en septiembre.

3-A los efectos de evaluar la evolución de la inflación, convocar reunión paritaria en el mes de agosto del presente año.

4-El gobierno se compromete a que los aumentos propuestos estén por encima de la inflación.”

**AGMER Seccional Paraná “Susana Peta Acevedo”**



